

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	-
PAGOS DE DERECHOS POR EL SERVICIO DE AGUA.							
DESCRIPCIÓN:				CÓDIGO DE LA CÉDULA			
ES OBLIGACIÓN DE TODO EL USUARIO QUE ESTE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE COBRO COMO PROPIETARIOS Y/O POSEDORES DEL SERVICIO, REALIZAR EL PAGO POR DERECHOS DE AGUA CON LA FINALIDAD DE QUE SEA OTORGADO EL SERVICIO.							
FUNDAMENTO LEGAL:		• LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS ARTICULO 37. • CODIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS ARTICULO 129 AL 140 • BANDO MUNICIPAL CAPITULO II, ARTICULOS 137,138 Y 139 FRACCIÓN VII, VIII, IX. • GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2024, DECRETO No.62 ARTICULO OCTAVO					
DOCUMENTO A OBTENER:		RECIBO DE PAGO				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	ANAL O BIMESTRAL
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		PARA NO ESTAR EN SITUACIÓN DE REZAGO Y EVITAR LA RESTRICCIÓN DEL SERVICIO.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO APLICA					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
PERSONAS FÍSICAS							
• ULTIMO RECIBO DE PAGO		SI	NO APLICA	• GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2024, DECRETO No.62 ARTICULO OCTAVO			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
• ULTIMO RECIBO DE PAGO		SI	NO APLICA	• GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2024, DECRETO No.62 ARTICULO OCTAVO			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
• ULTIMO RECIBO DE PAGO		SI	NO APLICA	• GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2024, DECRETO No.62 ARTICULO OCTAVO			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		• PRESENTARSE EN VENTANILLA PRESENTANDO SU ULTIMO RECIBO DE PAGO. • LIQUIDAR EL PAGO DEL SERVICIO ANUAL O BIMESTRAL					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		5 MINUTOS					
COSTO:		• Domestico • TARIFA I • \$3,910.50 (Tres mil novecientos					
		• Fundamento Jurídico: GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2024, DECRETO No.62 ARTICULO OCTAVO					

	diez pesos 50/100 M.N.) TARIFA 2 \$2,884.20 (Dos mil ochocientos ochenta y cuatro pesos 20/100 m.n.) TARIFA 3 \$2,696.22 (Dos mil seiscientos noventa y seis pesos 22/100 m.n.) Comercial \$13,121.00 (Trece mil ciento veintiún pesos 00/100 M.N.)									
	FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	-
	DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		CAJA DE COBRO DEL O.D.A.P.A.S.							
	OTRAS ALTERNATIVAS:		TRANSFERENCIA BANCARIA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		PAGO DERECHOS DE AGUA AL CORRIENTE								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		NO APLICA (RESPUESTA DE MANERA VERBAL)								
OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO										
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
O.D.A.P.A.S. EL ORO, MÉXICO.						O.D.A.P.A.S. EL ORO, MÉXICO.				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:						J JESUS SANCHEZ MÁRTINEZ				
DOMICILIO:		CALLE: AV. DEL FERROCARRIL (PLANTA ALTA DEL MERCADO MUNICIPAL)				NO. INT. Y EXT.:		S/N		
COLONIA:		COL. CENTRO		MUNICIPIO:		EL ORO, MÉXICO.				
C.P.:		50600		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		9:00 A.M. A 16:00 P.M.				
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
711		1250744		NO APLICA		NO APLICA		odapasorg@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO										
OFICINA:		NO APLICA								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA								
DOMICILIO:		CALLE: NO APLICA				NO. INT. Y EXT.:		NO APLICA		
COLONIA:		NO APLICA		MUNICIPIO:		NO APLICA				
C.P.:		NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA				
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA								
INFORMACIÓN ADICIONAL										
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Por qué DEBO PRESENTAR EL COMPROBANTE DE MI ULTIMO PAGO?								
RESPUESTA:		POR SI EXISTIERA ALGUNA ACLARACIÓN AL RESPECTO.								

PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál ES EL MES DE MAYOR DESCUENTO?
RESPUESTA:	EN EL MES DE ENERO
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SI NO SE PAGAN LOS PRIMEROS TRES MESES A PARTIR DE QUE FECHA ME EMPIEZAN A COBRAR CREDITOS FISCALES?
RESPUESTA:	A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DEL EJERCICIO FISCAL QUE CORRESPONDA
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
NO APLICA	

ODAPAS
EL ORO 2025 2027
DIRECCIÓN
FINANZAS

ELABORÓ:

L.C. UBALDO MORENO LEGORRETA

VISTO BUENO:

C. J JESÚS SANCHEZ MARTINEZ

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

12/05/2025.

ODAPAS
EL ORO 2025 2027
DIRECCIÓN
GENERAL